

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	ALBEIRO DE JESÚS VÉLEZ LOPERA C.C. 71.420.391
Demandado	PORVENIR S.A.
Rad. Nro.	05001 31 05 024 2022 00085 00
Instancia	Primera
Decisión	Retiro Demanda

En consideración a que la parte demandante presentó solicitud de retiro de demanda y en atención a que a la fecha no se ha notificado a ninguno de los demandados, el despacho autoriza el retiro de la misma, ello en consideración a lo estipulado en el art 92 del C.G.P, aplicable por remisión normativa del art. 145 del CPT y SS al procedimiento laboral.

Así las cosas, se ordena el archivo previo anotación en el sistema justicia XXI web.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 024

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7eedb57b8e5dc7f54d45ca8a2c602a5ea737ab76834b621b661180f9dda24ab9

Documento generado en 08/04/2022 09:16:22 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**